

paración mutua entre las *ur̥yūzas* de Ibn al-Ḥāy̥ al-Numayrī e Ibn ‘Āṣim, los comentarios del hijo de Ibn ‘Āṣim y el texto de Abū Bakr Ibn Manzūr editado en este libro. Las extensas notas, los índices y la bibliografía (en la que, lamentablemente, faltan varios títulos escritos en lenguas europeas, incluyendo el esbozo biográfico de Abū Bakr Ibn Manzūr), amplían las posibilidades de estudio de esta edición fundamental. Solo cabe esperar que este potencial se aproveche en el futuro para estudiar una serie de cuestiones aún sin explorar, entre las que destacan la práctica del ejercicio de la función judicial en la Málaga nazarí tardía o la cuestión de hasta qué punto Abū Bakr Ibn Manzūr podía influir en su hijo Abū ‘Amr con su visión del derecho y el ejercicio de su función de juez supremo en Granada. Solo cabe esperar que pronto vean la luz otras ediciones de obras jurídicas inéditas de la Granada tardo-nazarí y que nuestro conocimiento de este periodo de la historia y de su mundo jurídico y cotidiano pueda avanzar mucho más.

Josef ŽENKA
Universidad Carolina

IBN MARZŪQ, *El Musnad: Hechos memorables de Abū l-Ḥasan, sultán de los benimerines*. Estudio y traducción de María Jesús Viguera Molins, reimposición con introducción actualizada. Granada: Universidad de Granada, 2024, XXX + 559 páginas.

La colección “Estudios Árabes” de la Universidad de Granada, dirigida por el profesor Carmelo Pérez Beltrán, ha tenido el gran acierto de reeditar la obra *El Musnad: Hechos memorables de Abū l-Ḥasan, sultán de los benimerines* de Ibn Marzūq, cuyo estudio, traducción al español, anotación e índices, realizados por la Dra. M^a Jesús Viguera, vieran la luz por primera vez en el año 1977 gracias a su publicación por el Instituto Hispano-Árabe de Cultura (Madrid)¹, la cual fue seguida de la edición de su manuscrito original en árabe, que la misma investigadora dio a conocer en 1981 por la Biblioteca Nacional de Argel².

Esta novedad editorial devuelve a nuestras manos toda una joya historiográfica, descatalogada desde hace décadas, pero de contenido sumamente útil también en la actualidad; y es que el *Musnad* es considerada una obra fundamental para el conocimiento del Magreb en tiempos de la dinastía meriní de Fez (731-749/1331-1348), en cuyo seno fue compuesta, pero también para el seguimiento de la vida histórica, política, diplomática, social, antropológica, cultural, religiosa, moral, económica, militar, arquitectónica, etc. de su entorno, el Occidente islámico, en el

1. Publicación que fue resultado de su Tesis Doctoral, dirigida por el Dr. Fernando de la Granja Santamaría y defendida en la Universidad Complutense de Madrid en 1973.

2. Reimpreso en Argel: 2007; reimpreso en Rabat: Dār al-Amān, 2013.

que quedaba igualmente incluido el reino nazarí de Granada (635-897/1238-1492).

La obra en sí constituye una muestra ejemplar de crónica dinástica concebida a modo de hagiografía, estando en ello su espíritu empapado del sufismo que tanto caracterizó la historia social del Magreb durante la época medieval. Así queda patente en su propio título, *Al-Musnad al-ṣaḥīḥ al-ḥasan fī ma'ātir (wa-maḥāsīn) mawlā-nā Abī l-Ḥasan*, que podría traducirse como “Relato bien documentado, veraz y encomiable sobre los méritos y virtudes de nuestro señor Abū l-Ḥasan”. Este emir no era otro que Abū l-Ḥasan al-Marīnī (731-749/1331-1348), considerado “el soberano culminante de su dinastía”¹. Compuesta veinte años después de haber fallecido este sultán en 1351, a modo de “canonisation posthume”², con ella su autor pretendía ganarse el favor de su hijo y sucesor, el sultán Abū Fāris (767-774/1366-1372). Así fue creando Ibn Marzūq, a lo largo y ancho de sus páginas, un retrato idealizado de dicho soberano, destacando sus virtudes tanto físicas como espirituales, mediante la forja de un relato subjetivo salpicado de anécdotas de su vida y de su gobierno, hilado como “biografía ejemplar”³ o “laudatoria”⁴, “producida en el entorno real o cortesano, con el objetivo principal de legitimar el «buen Poder»”⁵.

En cuanto a su autoría, la obra fue redactada por Abū ‘Abd Allāh Muḥammad Ibn Marzūq al-Tilimsānī. Nacido en Tremecén, como su *nisba* o gentilicio indica, en 710 (1310-1311) y fallecido en El Cairo en 781 (1379-1380), vivió desde pequeño en el reino meriní si bien su intensa vida y actividad política se desarrolló entre el Magreb y al-Andalus, siendo uno de los destacados vértices del triángulo intelectual del Occidente islámico formado junto a sus contemporáneos Ibn al-Jaṭīb (m. 776/1374) e Ibn Jaldūn (m. 808/1406). Tradicionista y hombre de Estado, de carácter amable, alegre, afectuoso y solícito, trabajó como predicador de corte y consejero íntimo del emir Abū l-Ḥasan, siendo el encargado de la educación de sus hijos y del desarrollo de distintas embajadas oficiales enviadas desde

1. Viguera Molíns, M^a Jesús. “La exaltación biográfica de Abū l-Ḥasan, sultán de los Benimerines”. En M^a Luisa Ávila y Manuela Marín (eds.). *Biografías y género biográfico en el Occidente islámico*. Madrid: CSIC, 1998, p. 403 y nota al pie 1.

2. Gubert, Serge. “Graver, exposer, déclamer: La légitimité recomposée des supports discursifs du politique à l’époque merinide (XIII^e–XV^e siècles)”. En Nuria Martínez de Castilla (ed.). *Documentos y manuscritos árabes de Occidente musulmán medieval*. Madrid: CSIC, 2010, p. 179.

3. Viguera Molíns, M^a Jesús. “La exaltación biográfica de Abū l-Ḥasan”, p. 406, y “Vida ejemplar de Abū l-Ḥasan, sultán de los Benimerines”. *Erebea*, 3 (2013), p. 49.

4. Manzano Rodríguez, Miguel Ángel. “Biografías y poder político: la imagen de los sultanes magrebíes en la baja Edad Media”. En *Biografías y género biográfico*, pp. 249 y 250.

5. Viguera Molíns, M^a Jesús. “Planteamientos sobre Historia de al-Andalus”. En Julia Carabaza Bravo y Aly Tawfik Essawi (eds.). *El saber en al-Andalus. Textos y Estudios II*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 1999, p. 122.

Fez, entre otros privilegiados cometidos, una posición que lo encumbró a lo más alto en la organización estatal meriní. Derivada de ella fue su faceta de cronista al servicio de la dinastía benimerín y, por ende, la redacción del *Musnad* de su puño y letra, obra cuya redacción finalizó, como él mismo expresa en última línea de su libro, “a comienzos del venerable mes de ramadán del año 722 (finales de marzo de 1371)”, una vez muerto su emir mecenas¹.

Ante todo, se trata de una obra excepcional y altamente comprometida con el poder meriní, como traslucen, al comienzo del libro, las palabras de su autor, quien trabajó para el emir Abū l-Ḥasan durante doce años, “en el regazo de cuya crianza” reconoce haber crecido. Una cercanía que, por otro lado, convierte la obra en la mejor atalaya desde la que observar de primera mano las dichas y las sombras acaecidas tanto en la esfera pública del gobierno de dicho soberano como en el seno más íntimo de su casa.

La nueva publicación que hoy tenemos en nuestras manos reproduce fielmente en edición facsímil el contenido de aquella edición del *Musnad* de 1977, si bien se halla precedida de una gran actualización realizada por la Dra. M^a Jesús Viguera. En primer lugar, respeta la estructura original de la obra, transcribiendo su portada, “Introducción”, “Estudio” (“Vida y obra de Ibn Marzūq”) y, más importante aún, la impecable “Traducción del texto del *Musnad*” íntegramente, con su correspondiente índice de capítulos, seguida de su aparato crítico (“Anotaciones al texto del *Musnad*”) e índices (de términos; de personas, etnias y colectividades; de obras mencionadas; y geográfico, topográfico y monumental). En ella podemos, pues, seguir los 55 capítulos que conforman su contenido, precedidos de una introducción y seguidos de un epílogo, cuyos títulos permiten comprobar los objetivos del empeño cronístico-hagio(bio)gráfico del cálamo de Ibn Marzūq a la hora de abordar todos los prismas de la vida y del gobierno del emir Abū l-Ḥasan:

[Preliminar:] “Acerca de su Noble origen”; I. “Sobre la bondad de su carácter, el equilibrio de su temperamento y la perfección de su figura”; II. “De su educación”; III. “Sobre las cualidades encomiables que formaban su venerable personalidad”; IV. “De su [cuidado por] guardar los preceptos y las funciones legales”; V. “De su justo proceder y mantenimiento en los límites de la Ley canónica”; VI. “De sus desvelos para con los miembros de la Casa del Profeta de Dios, y la protección que acordaba a este Noble estamento, y de cómo cumplió con la obligación de honrar al Profeta en la noche de su nacimiento”; VII. “De su solicitud por la gente consagrada a Dios y lo hermoso que era su fe en ellos”; VIII. “De su mucho temor a Dios, su observancia y permanencia en la Verdad”; IX. “De la perfección de su

1. Peláez Rovira, Antonio. “Ibn Marzūq, Abū ‘Abd Allāh”. En Lirola Degado, Jorge (dir.). *Biblioteca de al-Andalus*. Almería: Fundación Ibn Tufayl, 2006, vol. 4, pp. 124-138 [782].

creencia en Dios y la fuerza de su esperanza en Él”; X. “Sobre la atención que concedía al estado de sus súbditos”; XI. “De su indulgencia”; XII. “De su esplendor”; XIII. “De la inmensidad de su perdón y la belleza de su clemencia”; XIV. “De cómo devolvía bien por mal”; XV. “De la belleza de su paciencia”; “De su pudor”; XVII. “De su devoción filial”; XVIII. “De su consideración para con la gente a la que su padre apreciaba”; XIX. “De la consideración que guardaba para quien tenía un antepasado santo”; XX. “De su amistad con los sabios y su preferencia para quienes lo eran”; XXI. “De cuáles eran las ciencias que prefería”; XXII. “De la preferencia que otorgaba a quien manifestaba los síntomas de no transgredir la Ley y de cumplir lo preceptuado”; XXIII. “De cómo cortaba de raíz los actos condenables, los impuestos ilegales y las innovaciones en materia de religión: su modo de cumplir esto”; XXIV. “Sobre la honestidad que se guardaba en su Consejo, evitando y oponiéndose a lo prohibido y a la difamación”; XXV. “De su repulsa hacia toda clase de calumnia o maledicencia”; XXVI. “De cómo sabía disculpar las equivocaciones y excusar a las personas honorables”; XXVII. “De cómo aceptaba las excusas”; XXVIII. “De cómo aceptaba las intercesiones y de su pronta inclinación a satisfacer las necesidades”; XXIX. “De su amor a los demás, en general y en particular”; XXX. “De cómo correspondía a los regalos y presentes”; XXXI. “De la noble cualidad, gala y preclaro adorno de los reyes, espejo de conductas, que consiste en cumplir los compromisos”; XXXII. “De sus desvelos por las personas de categoría y dignas de consideración, y el afecto que por ellas manifestaba”; XXXIII. “De cómo pedía consejos, recababa opiniones y hacía consultas”; XXXIV. “Mención de sus visires”; XXXV. “De los miembros de su Consejo”; XXXVI. “De sus secretarios”; XXXVII. “De cómo mejoró la ruta de la Peregrinación y de la Visita a los Santos Lugares”; XXXVIII. “De sus empresas en la Guerra Santa y sus algaras contra los infieles”; XXXIX. “De cómo levantó atalayas y torres vigías en todas las costas, lo cual equivale a puestos de *ribāt*”; XL. “Construcción por Abū l-Hasan de aljamas, mezquitas y oratorios”; XLI. “Construcción de *madrasas*”; XLII. “Construcción de zagüías”; XLIII. “Construcción de hospitales”; XLIV. “Construcción de alcántaras, puentes y canales”; XLV. “De su compasión por los huérfanos y el afecto que les tenía”; XLVI. “De cómo protegía a los ancianos y a las personas de edad avanzada”; XLVII. “De cómo hizo transitables los caminos para los viajeros”; XLVIII. “De cómo en Dios confiaba y en Él buscaba refugio en las tribulaciones”; XLIX. “De cómo agradecía a Dios sus constantes beneficios”; L. “Sobre la magnificencia de su reino y la grandeza de sus miras”; LI. “Acerca de los regalos a otros reyes”; LII. “De sus viajes y de su modo de proceder en ellos”; LIII. “De cómo fue especialmente distinguido en este mundo”; LIV. “De las alabanzas que le dirigieron los santos”; LV. “De su dedicación a copiar el Libro de Dios”; y Epílogo de la obra.

Sin embargo, el gran mérito de esta nueva publicación radica, como señalá- bamos, en la ingente y crítica actualización bibliográfica (ofrecida en una primera sección titulada “Introducción a esta reimpresión”, pp. IX-XXX) de la proyección científica que ha tenido esta obra desde su primera publicación hasta la fecha. En este nuevo apartado, la Dra. Viguera tiene el valor de ofrecer una nueva visión sobre la representación del poder en el *Musnad*, situada entre la hagiografía y los espejos de príncipes, géneros ambos en los que se adscribe esta obra. Se adentra profundamente en las fuentes textuales, analizando los enfoques de una crónica muy singular que, en lugar de centrarse en una narrativa histórica basada en hechos puntuales o externos, explora una historia no *evenemencial*, que traspasa los límites de la historia política tradicional sobre los “acontecimientos externos”, interesándose por “la historia interna, con registro de usos, sentimientos, ideas, opiniones, mentalidades e ideales, y los minuciosos reflejos de relaciones humanas y de situaciones cotidianas, incluso las que podían considerarse de *tono menor*”, como ella misma expresa¹.

Otra de las grandes adiciones de esta reimpresión es el seguimiento pormenorizado que su autora realiza a todas las publicaciones derivadas de la publicación original de la crónica a lo largo de los casi 50 años de su vigencia. Considerando el carácter misceláneo de su contenido, la Dra. Viguera demuestra la utilidad de su texto para una multiplicidad de investigaciones de carácter interdisciplinar e internacional —tanto propias como debidas a otros investigadores e investigadoras— que han contribuido a explicar con una mayor profundidad numerosos aspectos de la misma: apuntes biográficos de la vida y la actividad política Ibn Marzūq; la idiosincrasia amazigh Zanāta de la propia dinastía meriní; las circunstancias propias de la composición del *Musnad*; noticias locales de los puntos geográficos o de los soberanos de otros reinos aludidos en su texto; el activo desarrollo del *yihād* en la vida militar meriní (con especial mención en el capítulo 38 a la participación meriní en la célebre batalla del Salado, librada en 741/1340, contienda en la que el mismo Ibn Marzūq participó personalmente, siendo además el encargado de conducir las negociaciones con Castilla tras la derrota de los ejércitos musulmanes); detalles de la vida cortesana, cultural y religiosa del reino de Fez en el siglo XIV; la notable presencia de las mujeres en la obra y la relación del emir Abū l-Ḥasan con ellas desde distintas calidades de parentesco (especialmente con su venerada madre y con su honrada esposa, una princesa tunecina); las complejas relaciones políticas de este soberano con el Tremecén *zayyānī* y el Túnez *ḥafṣī* de su tiempo; la intensa y extensa política edilicia de este soberano (materializada en la construcción de “atalayas y torres vigías”, “madrasas”, “hos-

1. Viguera Molíns, M^a Jesús. *El Musnad*, p. XI.

pitales”, “puentes y canales”, casas palaciegas, “aljamas, mezquitas y oratorios”, o “zagüías”, etc.), tanto en el Magreb como en su área de control en al-Andalus; relacionado con esto último, la política religiosa, y la religiosidad popular, desarrolladas en el reino meriní bajo el gobierno de Abū l-Ḥasan (con especial protagonismo de la relación real con ascetas y sufíes, los “dos grupos de alta referencia simbólica” que señalara Idris Khawaja-Khan¹ que tanto contribuyeron simbióticamente también a la legitimación espiritual de los Meriníes); o la profunda devoción del sultán hacia el Profeta y los jerifes, materializada en la celebración cortesana anual de la fiesta natalicia de Mahoma del *Mawlid*, entre otros muchos temas.

El resultado de esta nueva publicación no es otro, en suma, que una valiosa aportación al ámbito académico nacional e internacional tanto de los Estudios Árabes e Islámicos como de otras áreas científicas. Una publicación de gran utilidad que sienta las bases de un nuevo espacio de reflexión y de debate científico en torno a la almazuela de temas que reúne el *Musnad*, al que auguro desde la admiración que destilan estas páginas una nueva y fructífera proyección en los años y décadas venideros, en los que estoy segura de que seguirá siendo un libro de cabecera para quien suscribe estas líneas y para otros investigadores e investigadoras dedicados a los estudios del Magreb y de al-Andalus; dos áreas que, como demuestra esta obra, siempre permanecieron unidas por un Mediterráneo que nunca actuó como frontera intelectual ni historiográfica.

Bárbara BOLOIX GALLARDO
Universidad de Granada

JREIS NAVARRO, Laila M. (ed.). *Emociones nazaríes. La crónica de una transición*. Colección de Estudios Árabes e Islámicos Monografías. Madrid: Editorial CSIC, 2025, 351 páginas.

Entre las propuestas teóricas de la Escuela de los Annales, la historia cultural, así como el “giro afectivo” de finales del s. XX, la medievalista Barbara H. Rosenwein sugirió una nueva aproximación epistemológica a las emociones humanas, fundamentada en el concepto de las “comunidades emocionales”. En particular, propuso la existencia de grupos de individuos que se adherirían y compartirían unas mismas normas sociales, valores y objetivos en relación con la expresión emocional. Esta conceptualización de unos sistemas emocionales definidos y

1. https://www.academia.edu/86841912/Ibn_Batt%C3%BBta_les_sultans_et_les_awliy%C3%A2_by_idris_Khawaja_Khan, *apud El Musnad*, nota al pie 79.